

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30036** *ENCUADERNACIONES ALMANSA, S.L.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000076/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Encuadernaciones Almansa, S.L., en cuantía 16.312,29 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 5 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066012-1